

**COPIA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA CENTROSUR
CELEBRADA EL 23 DE MAYO DEL 2020**

En el cantón Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de mayo del 2020 a las 10h00, en el local ubicado en Samborondon Urb. Esmeralda del rio Piso 2 a, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **INMOBILIARIA CENTRO SUR.** la señora **LOEDEL SEMINARIO MARIA FERNANDA** propietaria de doscientas acciones, la señorita **MATHIS SEMINARIO CHRISTINE MARIA**, propietaria de doscientas acciones, la señorita **MATHIS SEMINARIO MICHELLE CAROLINE** propietaria de doscientas acciones y la Señorita **MATHIS SEMINARIO NICOLE DENISE** propietaria de doscientas acciones

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, y de un valor nominal de un Dólar (USD\$ 1.00) cada una de ellas. Toda vez que se encuentra presente y representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **INMOBILIARIA CENTRO SUR.**, el cual asciende a la suma de **OCHOCIENTOS** (USD\$ 800,00), los asistentes resuelven al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día.

- 1) Análisis y aprobación del informe del Gerente General, del Comisario, y consecuentemente de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2019.
- 2) Distribución de las utilidades, de haberlas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 231 numeral 4 de la Ley de Compañías y demás normas aplicables.
- 3) Elección del comisario de la empresa para el período 2020

Preside la sesión la señora **DENISE JORDAN ANDRADE**, en calidad de Presidente ad hoc de la Junta, y actúa como secretaria la señorita **MATHIS SEMINARIO MICHELLE CAROLINE**, en calidad de Gerente General de la compañía. Una vez formulada la lista de asistentes y constatado el quórum reglamentario por Secretaría, la Junta pasó a tratar el primer punto del orden del día:

- 1.- Toma la palabra la Gerente General de la compañía, la señorita **MATHIS SEMINARIO MICHELLE CAROLINE** e informó acerca de los aspectos más relevantes consignados en los Estados Financieros correspondientes al ejercicio

económico que finalizó el 31 de Diciembre del año 2019; así como del informe del Comisario que entregó a los accionistas para el efecto.

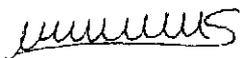
A continuación, la señorita Presidente ad hoc de la Junta, sometió a la aprobación de la Asamblea, los Estados Financieros, el informe del Gerente General y el Informe del comisario de la compañía, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2019.

Debatidas estas materias entre los asistentes y habiéndose dado respuesta a diversas consultas, la Junta acordó por unanimidad, aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2019, conjuntamente con sus respectivas Notas. Así como aprobaron el informe del Comisario y Gerente General

2.- A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día que corresponde a la Distribución de las utilidades: La Presidente de la Junta toma la palabra manifestando que como es de conocimiento de los Accionistas, en el ejercicio económico del año 2019 no se generó utilidades sobre las cuales resolver.

3.- Se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día que corresponde a la elección del comisario de la compañía para el año 2020: La Junta decide que como comisario de la empresa, al señor ALEJO ANDRADE ANDRADE

Con lo tratado y resuelto se concedió un receso para la redacción de la presente acta y luego leída que fue en alta voz fue firmada por todos en señal de conformidad, levantándose la sesión a las 12h00.



MATHIS SEMINARIO MICHELLE CAROLINE
SECRETARIA DE LA JUNTA-ACCIONISTA